

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

basica

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

Instrumentales

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación

CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG.6. Capacidad de gestión de la información

CG.7. Resolución de problemas

CG.8. Toma de decisiones

Personales

CG.9. Trabajo en equipos

CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CG.14. Razonamiento crítico

CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

CG.16. Aprendizaje autónomo

CG.17. Adaptación a nuevas situaciones

CG.18. Creatividad

CG. 21. Motivación por la calidad

2.2

Específicas

Disciplinarias

CE.12. Adquirir conocimientos sobre el marco normativo regulador de la Seguridad Social

Profesionales

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE. 24. Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social

Académicas

CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender la regulación del proceso laboral.
- Interpretar la legislación laboral, las normas colectivas y las sentencias de los tribunales.
- Conocer, identificar e interrelacionar el Derecho Procesal Laboral con el resto de materias y asignaturas que configuran el marco de las relaciones laborales.
- Identificar actuaciones procesales en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como reclamaciones ante la jurisdicción contenciosa-administrativa.
- Conocer los requisitos para la representación en el ámbito procesal y de defensa ante los tribunales.
- Saber aplicar los conocimientos teóricos

Contenidos

I. LA JURISDICCIÓN SOCIAL. EL PROCESO ORDINARIO.

- 1.- El Orden jurisdiccional social: jurisdicción y competencia de los órganos del orden social. Las partes en el proceso laboral. La acumulación de acciones y procesos. Actos procesales.
- 2.- La evitación del proceso. Principios del proceso y deberes procesales. Actos preparatorios y diligencias preliminares. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Medidas cautelares.
- 3.- El proceso ordinario: presentación y admisión de la demanda. El acto del juicio oral: fases. Documentación del acto del juicio: el acta. La sentencia. El proceso monitorio.

II. LAS MODALIDADES PROCESALES

- 4.- Las modalidades procesales: regla general. Modalidad de despido disciplinario, impugnación de sanciones y reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación.
- 5.- Modalidad de extinción del contrato por causas objetivas, por despido colectivo y otras causas de extinción. Vacaciones, materia electoral, movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo y derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reconocidos legal o convencionalmente.
- 6.- Modalidad de prestaciones de Seguridad Social. Procedimiento de oficio. Proceso de conflictos colectivos. Impugnaciones relativas a los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales o a su modificación. Proceso de tutela de derechos fundamentales y libertades públicas.

III. LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

7.- Los medios de impugnación: consideraciones previas. Recursos contra providencias, autos, diligencias de ordenación y decretos.

8.- Recursos contra sentencias: consideraciones generales. Recurso de suplicación. Recurso de casación.

9.- Recurso de casación para la unificación de doctrina. Disposiciones comunes a los recursos de suplicación y casación. Revisión de resoluciones firmes.

IV. EL PROCESO DE EJECUCIÓN

10.- La ejecución de sentencias y demás títulos ejecutivos. La ejecución dineraria: a) cuestiones generales b) manifestación de bienes para la ejecución e investigación del patrimonio del ejecutado c) intereses de demora y costas d) el embargo e) insolvencia empresarial.

11.- La ejecución de las sentencias firmes de despido: a) readmisión del trabajador b) incumplimiento de la sentencia de readmisión por el empresario c) lanzamiento del trabajador de la vivienda por razón del trabajo d) imposibilidad de readmisión del trabajador. Ejecución de sentencias frente a entes públicos.

12.- La ejecución provisional: a) de sentencias condenatorias al pago de cantidad b) de sentencias en materia de Seguridad Social c) de sentencias de despido d) de sentencias recaídas en otros procesos. Normas comunes a la ejecución provisional.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases teóricas, clases prácticas, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, internet, profundización en el estudio, sistemática, y labor esquemática y de síntesis.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación del aprendizaje conseguido por el alumno se llevará a cabo de la siguiente forma:

1. Créditos teóricos: en la fecha programada se realizará una prueba escrita (examen ordinario y extraordinario) sobre el programa teórico (teórico-práctico) de la asignatura. Su valoración máxima alcanzará el 70%.

1. Créditos prácticos: a lo largo del curso se realizarán ejercicios y supuestos prácticos como complemento de la formación teórica, valorándose los mismos, así como la actitud y la participación activa en el proceso de aprendizaje. Su valoración máxima podrá alcanzar hasta el 30% de la nota.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Clases teóricas, clases prácticas, seminarios, tutorías individuales y grupales, tutorización en la preparación de trabajos y supuestos prácticos, búsqueda de materiales, internet, profundización en el estudio, sistemática, y labor esquemática y de síntesis.

Calendario y horario

consultar horarios Escuela

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

80

Clases prácticas de aula (A)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

10

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

10

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

ESPERANZA GALLEGO LÓPEZ

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL
